

Se da lectura el oficio Oficio Oficio N° 006 - 2018 - J0
Roz. HN - UNAS Punto : asunto "Romíve no -
min de Docentes que Deben Ratificarse??"
Se da lectura al artículo 10º del Reglamento de Ratifi -
cación:

Presidente Dr. Eduardo Gómez, O

Dr. Julian Salin Portocarrero; Miembro

Dr. Ariel Olavarría; Miembro

Dr. Edy Merado Portas; Acces. Lic.

Siendo la 14:40 pm comienzo reunión

Decisión

Durante el día 22 de agosto del 2018, a las 12:15, en Decanato de la Facultad de Medicina Humana de la UNAS se o. se inicia Pleno de Facultad Extraordi -
nario presidido por Decano de la Facultad, con la siguiente Agenda:

+ Primer Punto: Revisión de Grados y Títulos.

Para Grado de Bachiller en Medicina: Sra. Ramos Guevara Marly Martha;
Sr. Taipe Huaman Alex; Delgado Corales Norman Edwin; Parque Chura Ri -
cardo: se aprueban los grados de Bachiller

Para otorgar Título Profesional de Médico-Cirujano: Bach. Aldo Renau Vargas
Palanco; Bach. Midward Fernando Pizarro Flores: no aprobar la Títulos Profe -
sionales.

+ Propuestas para Contrato de docentes para II Semestre 2018

- Dr. Maldonado Noya Luis Antonio. TPBZ 20 hrs. Crucial especial.

- Mojica Solórzano Wilson; T.P.BZ, 15 Hrs, especialidad Otorrinolaring.

- Cayocho Alfarro Mangot, T.P.BZ 15 Hrs, especialidad Dermatología
Convenio por invitación:

- Herrera Zea Franco Armando T.P.BZ, 10 Hrs; Esp. Radiólogo
- Belazos Nuñez, Thomas Armando. T.P.BZ; 10 Hrs; Esp. Dermatol.
- Zea Vilela Luis Felipe; T.P.BZ; 10 Hrs; Esp. Gastroenterólogo

Convenio por Recomendación:

- Camo por Vilca Héctor Manuel; TP 20 Hrs; Med. Internista
- Portugal Zea Fernando; TP 20 Hrs; Mercadólogo
- Chayán Chayán Cesar Adolfo; TP 15 Hrs; Médico Veterinario

Convenio de fechas de Práctica.

- A para Cañas Walter Wilfredo; T.C. Médico Cirujano

- Lipe Lizarraga Luis Alberto; T.C. Médico Cirujano.

+ Oficio Circuito 014/2018-DI-UNAS-Puno: Participación en Desfile Institucional por el CXII Aniversario de la UNAS Puno en fecha 26 de agosto del 2018. Se participó según invitación invitándose a Decantos, de Hospital de Niños, EsSalud; Internos y Residentes.

+ Decano informa sobre cobro a estudiantes de \$/50.00 en el I-Semestre Académico 2018. Dicho cobro se realizó mediante Resolución de Decanato N° 05-2018-D-FHU-UNAS; mediante Memorando N° 006-2018-D-FHU-UNAS se asigna el encargo del cobro a Sra. Norma Fernández López; la que, según copia simple, hace entrega del dinero al Dr. Justo Fernández en un monto por \$/18.450.00 (Dieciocho mil, setecientos cincuenta soles) y lista de alumnos que aportaron, en número de 377.

Al fallecer el Dr. Justo Fernández Vaca, de manera abrupta, no hay informe sobre el destino del dinero, se ha procedido a abrir las gavetas de la Dirección de Estudios mediante participación de Decano, fuita de Departamento y familiares y no se encuentra dinero alguno; los familiares trajeron su maletín sin seguridad, abierto; y no se sabe adó el dinero. Aun más de diligenciar el acto se acuerda uni-

Y se darán en lo respectivo.

- + Solicitud de apertura de curso en Histología, Fisiología y Fisiopatología. A la consideración del pedido de evaluación extraordinaria de los mismos se aprueba la evaluación correspondiente a los alumnos que se ven afectados por cambio curricular. Of. 109-2018-5-1
- + Solicitud de apertura de componente clínica de Patología General y Especial. Un dictado el V ciclo, I Semestre 2018 corresponde al nuevo curso a OF. se estudiará por su validez de ingreso. El año de ingreso se acuerda que se evaluará cada curso para acceso y permanencia a la siguiente curso del año 2019.
- + Solicitud de preparación de Psiquiatría y ocupación de pre-requisito de los tres alumnos: Livia Muñoz, Juan Carlos, Leyla Spazza (hour); Puelas Aguirre Edgardo, Alexis. Se acuerda ocupación de pre-requisito de Psiquiatría y su matrícula en I semestre y el curso de Psiquiatría se llevará en el I semestre 2018 (año anterior).
- + Se aprueba la solicitud de reserva de matrícula según reglamento 40 para alumnos ingresaantes que lo solicitan.
- + Oficio N°040-2018-PRM-14540-CHB, del cuerpo médico -HSD- PRM-VRI solicitando autorización a "CURSO DE REVISIÓN EN EMERGENCIAS MÉDICAS QUIRÚRGICAS" del 01-03 de Octubre del 2018. Se aprueba con pie de Oficio Circular N°024-2018-VRACAO-VRA-P, de aprobación de vacantes para el I semestre académico 2019. propuesto por Viceconectorado Académico. Se aprueban las vacantes según oficio mencionado.
- + Oficio N°112-2018-DOS-FME-UNA-P, de Docente Académico Departamento de la FHM. solicitando contrato de docente Med. Marco Marino Tardí Choquehuanca. Considerando informe N°0147-2018-OSEA/DOS-UNA-P e informe 1845-2018-OP-0670-UNA-PEND, se aprueba contrato para curso de Ginecología a dictarse hasta en I Semestre 2018. Segundo contrato de Med. Marco Marino Tardí Choquehuanca.
- + Solicitud de Reserva de Matrícula de otra alumna OFELIA CARRENURO ALVAREZ por ingreso en Examen de Mayo 2018. su matrícula y vacante

de ingreso se reserva. Aprobado.

+ Solicitud de Reserva de Matrícula en Sitio Universitario Flexible para Competencias, de Sra. Tatiana Morales Gutiérrez Romero de Código N° 102471: Aprobado.

+ Solicitud de Reserva de Matrícula de Est. Edison Vidal Calisaya Casta., Cod. Mat. 103391. Aprobado.

+ Solicitud de Reserva de Matrícula para inicio Informado Medio 2019 de Est. Marlon Jairv Diaz Espinoza. Aprobado.

+ Solicitud de apertura de curso devengado de Psiquiatría de estudiantes Mauricio Quiroga Alexander, suceso Noa Edgar, Clípana Valdivia Vilchez, Machiaco Rojas Alicia Yesenia, y Chaquecota Paula Pérez Urquiza, considerando aparte de Coordinación Académica y Docencia, no se aprobó la parte de curso de Psiquiatría para presentarla Semestre 1º del Plazo de Estudios.

+ Oficio N° 315-2018-D-DAS-VAS del 25-agosto-2018, mediante el cual se solicitan ampliación de crédito para Ingles Técnico en el II semestre 2018 a los estudiantes: preaprueba siendo las M. 48. Un reconcluye Consejo de Facultad.

- En la reunión de consejo de facultad se informó que el estudiante M. 48. Un. se encuentra en situación de haberse quedado sin el pago de sus cuotas de matrícula en el semestre de verano de 2018, lo que impide su permanencia en la universidad. Se le informó al estudiante que debe regularizar su situación deudas y pagar las cuotas pendientes de pago para que sea posible su permanencia en la universidad.

El estudiante M. 48. Un. se manifestó que no tiene la posibilidad de pagar las cuotas pendientes de pago ya que no tiene trabajo ni ingresos. Se le informó al estudiante que debe regularizar su situación deudas y pagar las cuotas pendientes de pago para que sea posible su permanencia en la universidad.